



## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

**TECHNOMECA AEROSPACE, S.A.**

**28 de abril 2023**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión (la “Ley de los Mercados de Valores”), así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“BME Growth”), ponemos en su conocimiento la siguiente Información Relevante relativo a la sociedad TECHNOMECA AEROSPACE, S.A. (en adelante “TECHNOMECA” o “la Sociedad” indistintamente) que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

La Sociedad informa que no va a presentar la información financiera anual correspondiente al ejercicio 2022, según lo establecido en la Circular 3/2020 punto 2.1 b.

Como se informó el pasado 27 de marzo, la Sociedad sigue inmersa en la renegociación de su deuda y cuando dicho proceso concluya, podrá informar al Mercado de los siguientes pasos y de las fechas previstas para la publicación de toda la información financiera auditada que hasta la fecha no ha podido presentar.

En Hondarribia a 28 de abril de 2023

Fdo: Gamaliel Muñoz

Presidente